

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7	TARIFA DE PUBLICIDAD:
	Badajoz: un mes 2 ptas.	TELÉFONO, NÚMERO 145	Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
	Fuera de la capital: trimestre. 9 "	Badajoz 15 de Abril de 1928	En primera plana 1'00 "
	Portugal: trimestre 7 "		Reclamos: en primera plana, línea 1'50 "
	Los demás países: trimestre. 15 "		en las restantes. 0'50 "

Núm. 7.516

(POR TELÉFONO)

Dos mecanógrafas, se envenenan con setas, y una de ellas muere

Tánger.—Dicen de Casablanca, que se ha desarrollado un desgraciado suceso, en el que han resultado víctimas dos muchachas mecanógrafas.

Estas, salieron al campo con motivo de una fiesta que se celebraba, y cogieron algunas setas.

Cuando llegaron a casa, sus familias no quisieron que las comieran sin que antes las revisara la criada, mujer entendida en ello.

Las mecanógrafas no quisieron atender las indicaciones que se les hacían, y por su cuenta prepararon las setas.

Una de ellas pereció en medio de fuertes dolores, a las pocas horas de comerlas, y la otra se encuentra bajo una grave intoxicación.

EN EL AEREO CLUB

Larache.—Los aviadores franceses celebraron una recepción en honor de sus compañeros los españoles, a quienes invitaron con un banquete horas más tarde.

LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición dictando reglas sobre la situación en que quedan los generales, jefes y oficiales designados para ocupar cargos en las corporaciones provinciales y municipales.

EL CODIGO DE COMERCIO

Madrid.—Desde el día 23 hasta el 30, se reunirá la Comisión codificadora, para estudiar la reforma del Código de Comercio.

MUERE UN MUSICO

Madrid.—Ha fallecido en la Corte el Padre Iruaguizaya, célebre músico, cuando estaba preparando una importante obra sobre los compositores de los siglos XVI y XVII.

DESAPARECIDOS

Larache.—Han llegado a la plaza, José Martínez y su hija, que hace algunos años desaparecieron.

EL GENERAL MOLA

Larache.—Salíó al campo el general don Emilio Mola, quien efectuará dentro de unos días una visita a Alcázarquivir.

UNA DESGRACIA

Larache.—El soldado de Artillería, José López, subió a un depósito de agua para realizar limpieza, con tan mala fortuna, que la escalera en que estaba, perdió el equilibrio, y José cayó al depósito, ahogándose.

No se le pudo auxiliar de ninguna manera.

Diputación Provincial

Ayer, a las doce, ante el Notario D. Jesús Rubio y con asistencia de los Diputados D. Ricardo Carapeto y D. Enrique Crespo, el primero como Delegado de subastas y el segundo designado por la Comisión provincial, tuvo lugar la de obras de reconstrucción en el departamento de ancianos de la Casa de Caridad y ampliación de la de niñas, adjudicándose como mejor postor a Don Tomás Cruz-Mendez, en la cantidad de 120.181,15 pesetas.

Esta adjudicación tiene carácter provisional, en tanto quede en definitiva la Corporación provincial.

CINE DEL CENTRO

A LAS SEIS SECCIÓN INFANTIL

EL AS DE ESPADAS

A las ocho y a las once
EL PRINCIPE ENCANTADOR
Programa de gran lujo.

POR TELÉFONO

Se impone en Zaragoza, al ministro del Trabajo señor Aunós, la medalla de oro de la ciudad

Celebra sesión la Junta de la Ciudad Universitaria, asistiendo el Rey y el Ministro de Instrucción

Zaragoza.—Llegó el ministro del Trabajo, señor Aunós, el cual fué recibido con gran entusiasmo por el público. En la estación le esperaban las autoridades y comisiones de la capital.

Desde la estación se dirigió el ministro al Ayuntamiento, donde fué recibido por la Corporación en pleno.

En el salón de sesiones se celebró el acto de entregar al señor Aunós la medalla de oro de la ciudad.

El alcalde pronunció un discurso elogiando la figura del ministro, y poniendo de relieve la labor del Gobierno.

Hablando del señor Aunós, dijo el alcalde que le consideraba como hermano más, y que simbolizaba la paz y el trabajo.

Elogió además al general Primo de Rivera, para quien tuvo palabras de gran cariño.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro, agradeciendo las manifestaciones y los elogios que le había tributado el señor alcalde.

Dijo que sólo un acto de bondad podía darle derecho a la medalla de oro, pues no tenía mérito alguno, por su parte, habiéndose limitado su labor a proteger los intereses de Zaragoza como los de otras regiones.

Ensalzó la labor de Primo de Rivera, y habló de la significación que tenía en España el golpe de Estado del 13 de septiembre.

Al terminar el señor Aunós fué muy aplaudido.

Después le visitaron los elementos cooperativistas, pidiendo para el alcalde de Zaragoza la medalla del trabajo.

LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Como estaba anunciado, se reunió la Junta de la Ciudad Universitaria, presidiendo el Rey y el ministro de Instrucción Pública; el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y los decanos de las distintas facultades.

El secretario dió cuenta a los periodistas de los donativos recibidos últimamente, que son los siguientes:

Setenta y cinco pesetas, donadas por la Junta de la Grandeza de España; 6.935, importe de la función dada por los estudiantes católicos en la festividad de Santo Tomás de Aquino; 30.000 pesetas, procedentes del señor Krone, por la función organizada a favor de la Ciudad Universitaria; 432.180, de las diputaciones de España; 442, enviadas por el general Jordana, de la colecta efectuada en Larache, y 75.000, de los funcionarios de Gracia y Justicia.

También pasará a lo recaudado para la construcción de la Ciudad Universitaria, el importe del edificio que la Caja de Ahorro está edificando, y que ha regalado a Su Majestad el Rey.

En la reunión celebrada por la Junta de la Ciudad Universitaria, se habló de la visita hecha por el Rey a la Moncloa, con el fin de que se pueda ordenar el traslado de dominio al Ministerio de Instrucción Pública, de los terrenos que hoy corresponden al de Fomento.

Se dió cuenta asimismo del balance efectuado, cuyo activo es de 11.358.588 ptas.

Finalmente, se habló de los festivales que se organizarán a beneficio de la Ciudad Universitaria, entre los que figuran uno taurino, en el que tomarán parte Belmonte, Marcial Lalanda, y otros ases del toreo.

También se organizarán partidos de fútbol.

Terminada la reunión mencionada, los periodistas cambiaron impresiones con el ministro de Instrucción Pública, el cual hizo un extracto de los principales puntos estudiados, y que responden exactamente a las manifestaciones hechas por el secretario de la Junta en cuestión.

EL "ISLA DE MENORCA"

Larache.—Llegó el vapor "Isla de Menorca", conduciendo a bordo reclutas.

También han llegado algunos congresistas, que asistirán en la zona francesa a los actos que se han de celebrar.

TRES DETENIDOS

Sevilla.—La Policía detuvo esta tarde a tres individuos, que quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

Se dice que los detenidos están complicados en el robo que se cometió en las oficinas Marismas del Guadalquivir.

EL TEMPORAL

El Ferrol.—El "Ramón de Vicuña", que se dirigía con rumbo a Valencia, tuvo que refugiarse en este puerto, a consecuencia del temporal.

Por el mismo motivo tuvo que entrar de arribada forzosa el vapor "Virgil".

FALLECIMIENTO

El Ferrol.—Ha fallecido el teniente general, don Juan Crisóstomo Gutiérrez, hermano político del señor Bergamín.

UN GRUPO ESCOLAR

Barcelona.—Hoy ha marchado a Reus el capitán general, señor Barrera, con el fin de asistir a la inauguración de un grupo escolar.

AHOGADOS

Jaén.—Juan Manuel Porriño y su hijo, intentaron atravesar un río, pero fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

MUERE UN PUBLICISTA

Córdoba.—Ha fallecido en la capital el conocido publicista D. Juan Ocaña.

Al conocerse la noticia, fueron muchas las personas que desfilaron por la casa mortuoria, para dar el pésame a la familia doliente.

Su muerte ha sido muy sentida por las muchas amistades con que contaba en la población.

LLEGADA DE AVIONES

Tetuán.—De Sevilla han llegado varios aviones de la Armada para practicar ejercicios.

El viaje obedece al plan de estudios trazado por el Ministerio.

parcelado fincas por valor de veinte millones de pesetas, tienen 1.700 Cajas de Ahorros, han realizado movimiento de fondos en un año por más de mil millones y cuentan con once fábricas de harinas, veinte molinos de aceite, quince bodegas cooperativas, siete centrales eléctricas, otras fábricas, varios diarios y setenta revistas.

Justo es que, recogiendo las estadísticas oficiales, no siempre detalladas ni enteramente exactas, toda esa fecunda actividad social, se otorgue a la Agricultura confesional el reconocimiento de la trascendencia que emana de la propia virtualidad de sus obras, determinantes de la pacificación del agro español, de donde huyeron las revueltas y las turbulencias que tanto hicieron temer en algunas comarcas de Andalucía especialmente en épocas recientes.

Hacia la pacificación social

La representación de la Agricultura

En torno al anunciado Decreto del Ministerio del Trabajo por el cual se ha de hacer extensivo a la Agricultura el sistema de Comités paritarios que tan excelentes resultados ha producido en la Industria, propósito del que nos ocupamos en estas columnas, ha escrito "El Debate" un artículo pidiendo la necesaria proporcionalidad en la representación de las asociaciones agrícolas en los diversos organismos del Estado.

El interés de la cuestión sube de punto ahora, con motivo del proyecto del señor Aunós, a que se refiere nuestra información telegráfica, en el sentido de dar carácter obligatorio a los fallos de las Comisiones Mixtas de los Comités paritarios y de los Consejos de Trabajo cuando actúan en calidad de árbitros en los conflictos sociales.

La huelga persistente en Alcoy se trata de solucionar por un procedimiento análogo, y en este sentido el presidente del Consejo de ministros ha dado instrucciones al gobernador de Alicante.

Una entidad tan respetable como la Asociación de Agricultores de España se ha lamentado de las afirmaciones contenidas en el editorial de referencia, y ha enviado a nuestro querido colega "El Debate" un largo alegato que el prestigioso rotativo católico inserta con los comentarios que su lectura le sugiera.

La doctrina mantenida por éste queda plenamente en pie. Redúcese a propugnar la justicia de que cada entidad agraria refleje su verdadera importancia en los centros y organismos en los que haya de intervenir y no se otorgue un trato preferente a entidades que no actúan o lo hacen en esfera mucho más limitada que aquellas otras a las que se les niega o se les reduce la facultad representativa.

Ahora, si las decisiones de algunos de estos Comités han de ser coactivamente obligatorias, la doctrina responde a dictados de equidad apremiante.

Las elecciones sociales, en general, no despiertan apenas interés entre nosotros. Desde luego no admite punto de comparación en orden al entusiasmo que se les presta con el que inspiraban las elecciones políticas. Y, sin embargo, cuando la vida corporativa adquiere, por natural reacción contra el individualismo del siglo XX, un realce extraor-

dinario, es digna de ser tenida en cuenta con carácter preferente, puesto que en el porvenir las soluciones del problema social en sus diversos aspectos, desde el económico hasta el ético y el jurídico, dependerán de las normas que tracen del estudio que realicen y de la conciencia con que procedan en sus actos esos organismos a cuyo nacimiento los interesados asiten con una lamentable indiferencia, dejando que en ellos imperen en ocasiones un cacicazgo oprobioso y tiránico, susceptible de responder a las más tremendas iniquidades.

De la respuesta de la Asociación de Agricultores, destacamos el llamamiento que hace a la unión de las diversas entidades agrícolas, para que entre todas realicen una labor provechosa a la adecuada y eficaz explotación de la tierra. Nos parece muy indicada la actuación en todos aquellos problemas en que los intereses sean comunes; pero una cosa es la inteligencia circunstancial y ordenada a la consecución de alguna finalidad concreta y otra la fusión de entidades que obedecen en su ínfima constitución a principios y a fundamentos diversos, porque no se pueden sumar sino cantidades homogéneas. La confesionalidad, que para la Asociación de Agricultores, por ejemplo, es algo secundario o quizá improcedente, a juicio de millares de Sindicatos españoles es lo básico y lo que imprime carácter a su obra social.

Independientemente de esto, es innegable que la Agricultura está necesitada de protección y de que en las esferas oficiales se la considere con el cariño con que se la mira ahora por el Gobierno; pero bueno es que cada entidad agraria dé fe de vida exponiendo sus títulos para obtener en la vida profesional el reconocimiento de lo que realmente es y representa, con relación al momento en que se organicen los Comités paritarios encargados de resolver los conflictos sociales y de hacer que impere en los campos la paz que en muchos de ellos, cuando se alejó de los espíritus campesinos el estímulo reconfortante de la religión, sólo vivió en la refleja poesía bucólica.

Y en esa labor de exposición y de catálogo, el gran diario social hace el recuento de las actuaciones de las entidades agrarias católicas, que en poco tiempo han

(POR TELÉFONO)

Se reúnen varias secciones en la Asamblea Nacional

Madrid.—Hoy se reunieron en la Asamblea Nacional, las secciones que estaban convocadas.

La décima, estudió el informe del director de la Escuela Normal de maestros de León, sobre el Estatuto del Magisterio.

La 16, de Comunicaciones, continuó el estudio sobre los transportes mecánicos por carreteras.

La primera, de Leyes Constituyentes, fué presidida por Yanguas, estudiándose algunos asuntos.

Finalmente, la octava, prosiguió el estudio de las leyes fiscales.

EN EL SUPREMO

Madrid.—El Supremo de Guerra y Marina distribuyó los trabajos para la semana próxima.

Durante la sesión plenaria se examinaron varios expedientes de recompensas y pensiones.

UN GRAN INCENDIO

Teruel.—En el pueblo de Valverde se declaró un incendio en una fábrica de madera. El fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, trabajando sin descanso el vecindario por extinguir el incendio.

Las pérdidas son muy importantes.

UN CONGRESO

Barcelona.—En el día de hoy se celebró el acto de clausura del Congreso de Fundición.

Los asistentes celebraron por la tarde un banquete.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Para el lunes, martes y miércoles se ha señalado la celebración de la causa que se sigue contra Pedro Xiról, a quien se acusa de haber intervenido en los sucesos ocurridos en Barcelona el año 1923.

FUNCIONARIO DESAPARECIDO

Valencia.—Las autoridades realizan gestiones para conocer el paradero de cierto funcionario judicial.

Se sabe que estuvo en la Corte practicando diligencias relacionadas con un sumario instruido por un juez de Madrid.

A última hora ha circulado el rumor de que tal vez haya sido secuestrado.

PROFESORES POLACOS

Málaga.—Hoy han marchado a Sevilla los profesores y alumnos polacos que han estado en la capital, en viaje de estudios.

Fueron despedidos cariñosamente.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
**DOÑA MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ**

Falleció en Tálaga, a la una de la madrugada del 14 de abril de 1927

Su esposo e hijos, y demás familia.

Ruegan a usted, se digne asistir a las misas que en sufragio de su alma se aplicarán en la Parroquia de la Asunción de Tálaga el día 14 del presente mes.

Al recordar a sus amistades, tan irreparable pérdida, le suplican una oración, por el alma de la finada

LA VIDA EN LA CIUDAD

EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

Los sucesos

UN PADRE DENUNCIA A SU HIJA Y LA MALTRATA CON BRUTALIDAD

Ramón González Cordón, de 50 años y natural de Higuera de Vargas, presentó anoche en la Comisaría de Vigilancia denunciando a su hija Lágrimas González...

Puesto en claro el motivo de la denuncia, se supo que en la Audiencia habíase celebrado por la mañana un juicio contra Lágrimas...

Interrogada Lágrimas manifestó que se negaba a acompañar a su padre a la posada, porque le tenía mucho temor...

Conocidas estas manifestaciones, se pasaron las diligencias y los denunciados a disposición del señor Juez de Instrucción.

Notas militares

LICENCIA

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, al teniente del Regimiento de Gravelinas, don Francisco Terrón.

A OPOSICIONES

Se ha concedido pasaporte al músico de 2.ª del Regimiento de Castilla, Demesio Mena para que marche a Algeciras a tomar parte en oposiciones.

BENEFICIOS CONCEDIDOS

Los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas se ha concedido a Francisco Díaz Entresoto.

PASAPORTE

Se ha concedido pasaporte al capitán don José Almansa, para que marche a Zafra y Madrid.

LEA USTED TODOS LOS DIAS, "CORREO EXTREMEÑO"

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Mañana se pondrán al pago en esta Delegación, libramientos a nombre de los señores siguientes:

Don Miguel Trevijano, don José Gómez, don Miguel y don Ramón Durán, don Casimiro González, doña Pilar Soriano, don Emilio Fletas, don Francisco Márquez, doña Gabriela Maltos y otros, don Leopoldo Martínez, don Juan Rosa, don José Remedios, don Casimiro Codés, don Enrique Gómez, doña Ascensión Estévez, don José Baeza, don Julián Gutiérrez, don Cayetano Moreno, don Narciso Alvarez, don Agustín Maldonado, don Angel Vázquez, don Manuel Vera, doña Catalina Rebollo, don Pedro Montero de Espinosa, don Anastasio Salguero, don Blas Leal Berjano, don Pedro Prados Nieto, don Manuel Vázquez Ardila, don Juan Toledano Polo, don Deogracias Talaverano, don Valentín Calvo Rastrojo, doña Isabel Nieto Torres y don Juan Núñez.

SOCIEDAD

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Francisco Gómez Quintero, en el cual se nos ofrece en el cargo para que ha sido nombrado, al mismo tiempo que nos hace un cariñoso saludo.

Agradecemos esta distinción del señor Gómez Quintero, deseándole gran acierto en el desempeño de su cargo.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de capellán de la Prisión provincial de esta capital, don Eustaquio Abad Llopis, a quien damos la bienvenida, deseándole grata estancia entre nosotros.

Correo Extremeño

Se vende en Madrid

en el kiosco de

"El Debate,"

frente a

Las Calatravas

Los deberes que la posición social impone.-El ojalaterismo es casi un insulto

LA GRAVEDAD DE LOS PECADOS DE OMISION

El lector sabe, porque de ello han dado cuenta detallada todos los periódicos, que el general Primom de Rivera ha asistido, estos últimos días a la bendición y apertura del Matadero cooperativo de Porriño, obra que ha de beneficiar grandemente a ganaderos y consumidores, iniciada y llevada a término venturoso por el canónigo de Tuy señor Bueno, a quien le otorgó aquél con justificado entusiasmo.

Y nosotros vamos a tomar pie de ese suceso, en primer lugar para asociarnos, muy de corazón, a los plácemes que el señor Bueno ha recibido; y en segundo, para recordar algo que todo el mundo sabe, pero que con frecuencia muchos que lo deben tener presente olvidan, nos referimos al hecho, no ya repetido, sino tan generalizado que viene a ser común, de no cumplir, como fuera obligado, incluso con escrupulosidad, los deberes que la posición social impone.

Cuando se dice que han perdido influencia y prestigio, a los ojos del pueblo, determinadas clases sociales, se dice algo que, aun tratándose de una relación inmaterial, podría afirmarse que lo vemos y tocamos todos; mas no sé si se acierta en cuanto a sus causas. Que se ha hecho labor constante y malevolva para que los llanos rebelen contra las alturas, para que los dirigidos odien a quienes debían ser sus naturales directores, ni cabe ponerlo en tela de juicio. Los sembradores de tal simiente de discordia no han descansado un solo día. Tiraban algunos a que enflaquecieran y se debilitaran las jerarquías y los poderes en cierto modo morales, para ocupar su puesto, asumiendo los laborantes la dirección y la explotación.

Mas, ¿por qué lo consiguieron y con relativa facilidad? Pues por que con las primeras amenazas, sintiéndose unos modestos, e inclinándose fácilmente otros a la comodidad, abandonaron al enemigo las fortalezas que estaban obligados a defender.

Es cierto, todo hay que decirlo, que en algunos casos, o quizás en muchos, llevó a aquellos a semejante resolución el saberse desasistidos de los Gobiernos, los cuales, aplicando lo que se llamó expresivamente la teodicea de los negros de Fernando Póo, teniendo por objetivo principal el contentamiento de los que podían favorecer con votos o con actas, les negaban el agua, la sal y el fuego a los primeros y otorgaban cuanto podían y más, abusando de la gracia y atropellando a la justicia, a los segundos.

Ello es que elementos esencialmente directores, como la aristocracia y el clero, hubieron de meterse los unos en sus viejos palacios o en sus viejas casonas, y los otros en sus iglesias o en sus ca-

sas rectorales, que es lo que deseaban los aspirantes a detentar sus puestos; y así llegó a decirse, explotando las apariencias, que ni la aristocracia ni el clero servían socialmente para nada.

Este abstencionismo trajo muy graves males en todos sentidos, porque la dirección fue sustituida, la influencia suplantada, siendo por lo común, los sustitutos y suplantadores, si de alguna capacidad mental, de escasa y nula solvencia moral. De ahí la extensión e intensidad del estrago, a la vista del cual y ante la consideración de mayores peligros, se hizo necesario cambiar de táctica, reconociendo que dadas las circunstancias, no era lícito ver los toros desde la barrera, indiferentemente, sino participar en la acción, poniendo en obra, en beneficio común, la actividad personal.

No es cosa ahora de dar nombre de aristócratas y de clérigos que así proceden, uno de ellos, el canónigo señor Bueno, que motiva esta crónica; pero afirmo que gracias a las personas aludidas y a las muchas que trabajan en el campo de la acción católica social, se va reconquistando, con más o menos trabajo, lo que se había perdido. Es de gran eficacia la actuación de la aristocracia y del sacerdocio, porque al aristócrata y al sacerdote puede aplicarse la doctrina de la doble personalidad, es decir, que puede ver el pueblo en ellos, y desde luego ve, aparte de la persona física, la persona moral; porque el aristócrata no improvisado, tiene una tradición y una familia ilustre que a lo largo de la historia ha convivido con ese pueblo; y en cuanto al sacerdote, le favorece más todavía que a aquél, la tradición de lo que fue siempre la Iglesia, de los desvelos y preocupaciones materiales que tuvo constantemente por toda suerte de necesitados y desvalidos, como lo demuestran el sinnúmero de obras de carácter religioso y social, que fundó y dotó donde quiera, de lo cual se sigue que todavía conservan justamente influencia y prestigio esas dos clases sociales.

De modo que lo que hay que hacer es... lo que ha hecho el canónigo de Tuy, señor Bueno: no estarse en casa retraído, apartado, estático, sino salir fuera de ella y dar muestra de las virtudes cristianas, las cuales no se limitan a desear el bien, sino que lo discurren y lo procuran removiendo los obstáculos, superando las dificultades que estorban su realización. El mero ojalaterismo, hoy, es casi un insulto. Conforme a la posición social que ocupamos, tenemos el deber de trabajar personalmente en bien de todos, asistiendo y cooperando a las buenas obras con la mayor eficacia. Siempre, pero más en los días que vivimos, revisten gravedad extrema los pecados de omisión...

Miguel PEÑAFLO

AUDIENCIA Espectáculos

El martes se celebrarán en esta Audiencia los juicios siguientes:

Juzgado de Castuera: delito, lesiones; procesado, Félix Bárcena Rufo.

Defensa, abogado señor López Alegria, procurador, señor Durán.

Querellante, don Juan Manuel Perea Aparicio.

Defensa, abogado señor Hermida; procurador, señor Becerra.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide se condene al procesado a la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional y pago de 1.500 pesetas de indemnización.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Badajoz: delito, esta; procesado, Manuel Moreno Quintana.

Defensa, abogado señor Lago, procurador señor Salinero.

El fiscal pide para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y pago de 500 pesetas de indemnización.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Almedralejo: delito, lesiones; procesado, Manuel Borrego Murillo.

Defensa, abogado señor Trujillo, procurador señor Barriga.

El fiscal pide la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y pago de 170 pesetas de indemnización.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Jerez de los Caballeros: delito, hurto; procesados, Manuel Vargas Arce y Antonio Remedios Gallego.

Defensa, abogado señor Trujillo; procurador señor Durán.

El fiscal pide para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La defensa solicita la absolución.

La Gallega

Recibe pescados y mariscos, en todos los trenes.

Precios sin competencia,

Llaman al teléfono, 539

Servicio por botones, a domicilio

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.- Teléfono, 363

BARRERA-FOTO MÉRIDA

Trabajos modernos - Arquitectónicos - Comerciales y de aficionados.

PAULINO DONCEL

Fábrica de mosaicos - Artículos sanitarios - Materiales de construcción

CARDERO, 1 APARTADERO F. C.

MÉRIDA

EL TUNEL

Almacén de Vinos de La Corchuela, Rioja y Valdepeñas

: ANIS BALMASEDA :

Vino blanco y tinto los 16 litros (una arroba), 7 pesetas. El litro, 0,50 pesetas. Añejo ajerezado especial el litro 1,50 pesetas. Carifuela legítimo 2,00 pesetas. Vinos especiales para consagrar, Málaga, Moscatel, Jerez, Montilla, Jarabes, Vermout y vinagras. Aceitunas gordal Sevillana, el kilo, 0,90 pesetas. Manzana, 1,00 peseta.

JUAN RIVERA,--- (sucesor de Jesús Rivera)

Zurbarán, 25, Telef. 330 BADAJOZ

Almacén de Armas

Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos Cartucherías y polvoras

Artículos sanitarios

Bañeras, lavabos, inodoros, bidet, azulejos y accesorios para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

BADAJOZ

LEGÍTIMOS MOTORES DIESE

Horizontales de 4 tiempos sin compresor desde 6 hasta 80 H P. y verticales de 2 tiempos sin compresor desde 20 hasta 40 H P. Pequeños Motores DIESEL-CHRISTOPH-PULLEI de 2, 4 y 5 H P.

Verticales de 4 tiempos sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2.500 H P.

Grupos Electrógenos, Grupos Moto-Bomba, Motores Marinos.

Todos nuestros motores son de arranque instantáneo y completamente en frío sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido para ponerlos en marcha.

Pidáanse detalles E presupuestos a: FERROVIAS Y SIDERURGIA S. A.

Apartado, 564.-MADRID

Comp. Internacional de Maderas (S. S.)

Sucesores de C. Dupin & Compañía

BARRIADA DE LA ESTACION -- BADAJOZ

Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca PEÑARROYA -- Saquerío 454 u

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Amortizables de 5 a 50 años.

Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO

Meñéndez Valdés, 55

BADAJOZ

REPORTAJES ESPECIALES

EL GENIO ESPAÑOL

GOYA, ARTISTA GRAFICO

Al gran aragonés don Francisco Goya y Lucientes debe el Arte hispano su regeneración de las convenciones artísticas que practicaba su amigo el pintor David, quien, desde la capital del vecino reino francés, trató de que su escuela, inspirada en una servil imitación del arte antiguo, arraigara entre los artistas europeos.

Goya puede considerarse como el único heredero de aquel notable pintor sevillano, Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, cuyos lienzos, bajo una modesta apariencia, nada aparatosa, son obras mágicas creadas espontáneamente. La producción pictórica de Goya es asombrosa: Cerca de 400 retratos; 227 cuadros de composiciones y figuras; 61 lienzos de escenas religiosas; 32 estudios y pinturas murales; 40 miniaturas sobre marfil. A tan variada labor hay que agregar 267 grabados en cobre y 23 dibujos sobre piedra litográfica; trabajos éstos que son motivo para que el Arte gráfico se enorgullezca de poder incluir a tan esclarecido pintor entre los nombres de aquellos maestros de la Imprenta que siempre recordaremos con veneración.

En homenaje al próximo centenario de su muerte, acaecida en Burdeos (Francia) el día 16 de abril de 1828, intentaremos trazar un ligero bosquejo de las obras que, relacionadas con nuestras Artes, produjeron tan fecundo numen, terminando estos apuntes con algunas notas biográficas de aquel hombre que, desde el año 1835 en que publicó otro aragonés, don Valentín Cardenera, en *El Artista*, una sucinta reseña de la vida de su maestro, hasta los tiempos presentes, ha sido causa de que las máquinas tipográficas mundiales hayan difundido su historia (con más o menos inexactitudes) y la reproducción de sus magníficos lienzos y composiciones, como tributo rendido a un genio del Arte hispano.

EL AGUAFUERTISTA

En la página 324 del *Magasin Pittoresque* (París, 1834) se encuentran estas líneas: "Desterrado, casi ciego, octogenario, ha muerto en Burdeos hace pocos años Francisco Goya, nombre que un español lo pronuncia siempre con respeto y con orgullo. Sus caricaturas, que él llamaba sus caprichos, son más conocidas fuera de España que sus cuadros y eso a pesar de que su odio a los prejuicios, a los abusos y su patriotismo, bastante descargados, los hagan a menudo difíciles de interpretar por los extranjeros." Mr. Carlos Iriarte, segundo biógrafo francés de Goya, en 1867 escribió: "Tan sólo el aguafuertista ocupa su verdadero lugar entre los aficionados. Sus aguafuertes han tenido una enorme importancia y han merecido la gran reputación que Goya ha alcanzado en Inglaterra, en Alemania y en Francia".

Un gran artista alemán, *Alberto Dürero*, fué quien dió la pauta para el grabado al aguafuerte, con sus hermosas obras producidas en los años 1510 a 1515. Desde tan remota época, algunos grabadores practicaron aquel delicado procedimiento, distinguiéndose entre todos el holandés Rembrandt.

Sabido es que, calentada y cubierta una plancha de cobre con un barniz compuesto de cera, pez y mastic, se ahuma su superficie y sobre ella se traslada el dibujo que se desea grabar, realizándose la operación usando una aguja fina que atraviesa la capa de barniz y deja un ligero surco en la plancha de cobre; colocada ésta sobre una mesa y cercándola con un reborde de cera, se vierte sobre la plancha una mezcla de dos partes de agua, una de ácido clorhídrico y otra de clorato de potasa, durante el primer mordido unos cinco minutos; para los sucesivos, hay que recubrir con barniz las líneas o trazos ya terminados, continuando la operación hasta su completo desarrollo. Tratada así una plancha, se obtiene un grabado que carece de medios tonos; para conseguir éstos, se practica el procedimiento de la aguafinta.

Después de bien limpia la plancha de cobre, grabada, se recubre con polvo de resina o colofonia y se somete al calor para lograr un principio de fusión en los granitos que tapan el dibujo, el cual vuelve a ser bañado varias veces por el aguafuerte para dar un artístico conjunto a la obra; unos toques con el raspador y el acero de pulir transforman los secos trazos del dibujo en una bella producción, con variadas tonalidades. La copia calcográfica que entonces se obtiene denomínase "prueba de estado".

El procedimiento se presta, especialmente, para la reproducción de dibujos hechos con pincel y tinta china, pero las dificultades en la manipulación del mordido y en la estampación, son causa del escaso empleo de esta clase de grabado, que va perdiendo en gran parte su belleza artística, cuantas más copias se hacen de las planchas.

Desde el siglo XVII se practica en España la impresión calcográfica por medio del tórculo, pero su instalación oficial fué en 17 de septiembre de 1789, veintisiete años después de haberse establecido en Madrid la Imprenta Real, en el antiguo edificio de la calle de Carretas, que posteriormente ha sido Casa de Correos. El director artístico de la Calcografía fué don Manuel Salvador Carmona, que había residido diez años en París (1752-62) pensionado por el monarca español, para perfeccionarse en tan delicada profesión; entonces se reunieron las 266 láminas que poseía el patrimonio real y aquella colección fué enriquecida por Goya,

en 17 de julio de 1803, al hacer donación de las ochenta planchas que forman su incomparable serie titulada *Caprichos*. La "Regia Calcografía di Roma" logró reunir 19,623 cobres originales, procedentes, en gran parte, de las colecciones Pontificias; pero un donativo tan espléndido y original como el del artista español, no se ha realizado en ninguna otra nación.

Las primeras planchas que Goya grabó corresponden al año 1778, cuando el artista contaba 32 años de su vida; en ellas rindió tributo a su gran maestro, Velázquez, de quien reprodujo diez y seis obras, en cobres de diversos tamaños. Muy discutidas han sido estas aguafuertes, por las desproporciones que en ellas se notan, los desdibujos y hasta trazos caricaturescos de la inquieta mano del pintor que, poco disciplinado en su papel de copista, dejaba a su fantasía en libre desenvolvimiento.

Contemporáneas a esta serie son tres estampas de asuntos religiosos: "La huida a Egipto" (125x88 milímetros). "San Isidro labrador" (231x168 mm.) y "San Francisco de Paula" (32x95 mm.). Las tres son aguafuertes sin medias tintas, y en la última, de preciosa técnica, es donde más se aprecia el parecido entre las obras de Rembrandt y las del artista aragonés.

A los años 1793 a 1796 pertenece la serie de ochenta planchas denominada *Los caprichos*. En ella, la fantasía, los padecimientos y su experiencia de la vida (tenía cincuenta años, había estado muy enfermo y a consecuencia de aquello quedó casi sordo) hacen que el artista dejara en ellos reflejada aquella sociedad con todos sus vicios y defectos, recargados, en muchas ocasiones, porque, según grabó: "El sueño de la razón produce monstruos". La portada de esta colección, que primeramente sólo constaba de 72 láminas, representa al autor, ocultando su rostro entre los brazos, que apoya en una mesa donde tiene los lápices; varias aves nocturnas cubren el fondo y una lechuga le ofrece un lápiz; junto a sus pies descansa un enorme gato. En el hueco que tiene la mesa trazó la siguiente inscripción: "Idioma universal. Dibujado y grabado p.r. F.co Goya, año 1797". Al publicarse nueva edición dos años después, la portada pasó a ser la estampa 43, substituyendo la leyenda por: "El sueño, etc." Como primera lámina colocó su autorretrato en busto, con un enorme sombrero de copa (134 por 112 mm. de ancho). *Los caprichos* son de tamaño mayor, variable (hasta 200 por 139 mm).

Sigue a esta serie la denominada *Los desastres de la guerra*, que fué hecha en el período de 1810 hasta 1820. También la forman ochenta cobres y de ellos son interesantísimos los diez y ocho correspondientes a recordar el año del hambre

(septiembre de 1811 a agosto de 1812) que sólo en Madrid causó más de 20.000 víctimas. Esta serie ha sido estimada como el trabajo gráfico más perfecto y razonado de Goya. El grabador se ve que domina su arte por completo y que libre y seguro maneja el buril y el aguafuerte con suma perfección. El artista coincide como grabador con Rembrandt, y ambos, saliéndose de las leyes y cánones de la técnica, se muestran independientes, magistrales y únicos.

A tan macabra serie siguió la de *Los disparates*, por algunos tratadistas denominada "Los proverbios". Consta de diez y ocho planchas en tamaños aproximados (328 mm. de ancho por 220 de alto), según la edición de 1864 publicada por la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando. En reimpressiones posteriores se agregaron cuatro láminas.

Es *La Tauromaquia* un artístico conjunto de planchas historiando la fiesta de toros en España. Sus treinta y tres grabados, de la edición príncipe (1815), recuerdan desde el "Modo con que los antiguos españoles cazaban los toros a caballo en el campo", hasta "La desgraciada muerte de Pepe Illo en la plaza de Madrid" (11 de mayo de 1801). Las ediciones posteriores constan de cuarenta láminas. En ellas sorprende el pequeño tamaño de las reses y asombra las actitudes que de hombres y toros trazó el artista; la moderna fotografía instantánea ha demostrado que la retina del prodigioso grabador supo trasladar al cobre lo que, frecuentemente, escapa a la visión humana. En la cubierta figura un autorretrato de *Los caprichos*.

Independientemente de las cuatro series enumeradas, aun se conocen diez y siete grabados más; de entre ellos mencionaremos "El agarrotado", figura de las más trágicas e impresionantes. Por haber sido muy reproducida, ha contribuido grandemente a la fama de Goya en su aspecto de artista terrible, creador de escenas tremendas. En fuerza de expresión y de arte es imposible llegar más allá de donde llegó el grabador. Otra plancha, de 287 mm. de alto por 208 de ancho, denominada "El coloso", según consta en una prueba existente en el Gabinete de Estampas de París, se inutilizó después de tirados tres ejemplares. La técnica empleada en ella fué distinta de todas las conocidas; puede muy bien calificarse de grabado al humo. Logrado un completo ennegrecimiento de la plancha, el artista fué sacando los claros, modelando y matizando, hasta lograr casi el blanco puro en la luna y la espalda del gigante. Sólo unas pocas rayas indican el plano del terreno donde está sentada la figura.

Goya no sólo fué grabador, pues la abundancia de "pruebas de esta-

do" que se conservan, con advertencias escritas por el artista, y las frecuentes correcciones hechas en los cobres, demuestran que el autor debió ser también estampador de sus obras; cuyas reproducciones, al salir de sus manos, eran pagadas a buenos precios. Por una prueba del "Retrato ecuestre del rey Felipe IV" (370 mm. de alto por 309 de ancho) abonaron 600 reales.

EL LITOGRAFO

El procedimiento inventado por Aloys Senefelder, en Munich, el año 1796, que posteriormente reformó Frédéric André, llegó a su primitiva perfección en París, cuando en 1816 instaló su taller Godofredo Engelmann, natural de Muhlhouse; allí fué donde aprendió esta nueva rama gráfica el marino español José María Cardano, futuro director de la primera litografía nacional española, instalada en la Dirección de Hidrografía. Goya, quien desde 31 de octubre de 1799 era primer pintor de cámara, estaba en inmejorables condiciones para estudiar el nuevo arte, dándose además la circunstancia de tener gran amistad con el antiguo piloto; no debe extrañarnos que el primer trabajo litográfico hecho en España sea un dibujo a pluma, representando una *vieja hilando*; además de la firma de Goya, está fechado en "Madrid, febrero 1819", cuando tenía el artista setenta y tres años de edad.

Conócense veintisiete dibujos trazados sobre piedra por el maestro aragonés en España y cuántos pertenecen a su estancia en Bayona; sólo se sabe que en aquella ciudad francesa se reprodujeron, en edición de trescientos ejemplares, cuatro artísticas litografías de asuntos taurinos: "El famoso americano Mariano Ceballos", "Bravo toro", "División de España" y "Plaza partida". Goya trató de vender algunas colecciones en París, aprovechando la oportunidad de residir nuevamente en la capital de Francia don José María Cardano; no lograron entonces gran aceptación y actualmente, si aparece una sola estampa, alcanza elevado precio en las subastas artísticas.

Para ejecutar sus composiciones litográficas, colocaba la piedra en el caballete como si fuera un lienzo; trazaba el dibujo auxiliándose con cristales de aumento, a causa de su paulatina pérdida de la visión; manejando los lápices como si fueran pinceles, sin acostumbrarse a cortarlos y frecuentemente se apartaba para juzgar los efectos luminosos. Cubría previamente la caliza con una tinta gris uniforme; utilizaba el raspador para las partes que debían tener luz y después con el lápiz indicaba las figuras y reforzaba los trazos y las sombras; un retrato del litógrafo Mr. Gaulon, hecho con la punta de la cuchilla sobre la tinta oscura del fondo, es el mejor testimonio de su técnica. El humilde estampador que reprodujo en 1825 las estampas taurinas en Burdeos, ha pasado a la posteridad artística con una obra que difícilmente puede superarse utilizando sólo los medios emplea-

dos por Goya para sus trabajos sobre piedra.

EL HOMBRE

Tan eximio artista vino al mundo en Fuentetodos, provincia de Zaragoza, el día 30 de marzo de 1746; hasta el año 1765 estuvo Goya en la capital de Aragón, aprendiendo el arte pictórico con don José Luzán Martínez, al mismo tiempo que ayudaba a su padre, José Goya, en sus trabajos de dorador.

Cuatro años residió después en la Villa y Corte, asistiendo a las clases de la Real Academia de San Fernando y en 1769, a los veintitrés años de edad, pudo, con grandes trabajos, llegar a la Ciudad Eterna. Hasta el 1775 residió en Italia, concurrendo el año 1772 al Concurso de la Real Academia de Bellas Artes de Parma, donde obtuvo el segundo premio con un cuadro cuya existencia se desconoce.

A poco de regresar a Madrid contrajo matrimonio con la hermana de los pintores Bayen y desde 1776 es casi continua su residencia en la capital de España, hasta el año 1824 que obtuvo permiso para trasladarse a París y posteriormente a la ciudad de Bayona. En mayo de 1785 fué nombrado teniente-director de la Academia de San Fernando (Madrid) y durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1798 pintó, al temple, la cúpula, tímpano e intradós de las bóvedas laterales de la ermita de San Antonio de la Florida, prodigiosa labor llevada a cabo, en gran parte, con el uso de esponjas empapadas de color.

En 1796 la Inquisición formó proceso al grabador cuando publicó la serie de *Los caprichos*, salvándole la protección del monarca Don Carlos IV. La Cámara Secreta del Santo Oficio volvió a molestar al artista en 15 de noviembre de 1814, por haber pintado sus dos célebres majas. Cansado Goya de tantas vejaciones determinó trasladarse a Francia, de donde regresó, temporalmente, en 1826, para solicitar su definitiva permanencia en Burdeos; allí falleció el 16 de abril del año 1828 y en el presente se cumple el centenario de tan sensible pérdida en las Artes hispanas.

Sus restos estuvieron en el cementerio de la Grand Chartreuse hasta el año 1900, en que fueron inhumados en el panteón de Escritores y Artistas existente en la necrópolis de San Isidro (Madrid), hasta que en 1919, su cadáver, sin cabeza, y las cenizas de su consuegro don Miguel Martín Goicoechea recibieron cremos que definitiva sepultura bajo la prodigiosa cúpula de San Antonio de la Florida, cuyo templo, cerrado al culto, servirá para conservar tan preciosos despojos que, según se dijo en varias publicaciones, habían de ser trasladados a Zaragoza; ningún sepulcro más apropiado para guardar aquellos restos que la capilla tan magistralmente decorada.

Mariano Escar LADAGA

Para despacho de talones ferrocarril y Reclamaciones, "LEGIDO"



NEUMATICOS
DUNLOP

La fábrica más antigua del mundo y que ofrece los mejores resultados

Representante exclusivo:

MANUEL OLLEROS
San Juan, 12.-BADAJOZ

JOHNSTON ES LA MEJOR SEGADORA-ATADORA

Por tener cojinetes de rodillos en todas sus articulaciones
LA MÁS LIGERA... JOHNSTON
LA MÁS BARATA... JOHNSTON
Por eso es la preferida por todos los labradores

Grandes existencias de piezas de recambio para
DEERING, ADRIANCE y JOHNSTON
a precios sin competencia.

PABLO MORENO DAMIÁN
Moreno Nieto, 9 BADAJOZ

INFORMACIONES GENERALES

Tratado de pedagogía

Ensayo bibliográfico

(por María Cristina Santamaría y Sáenz)

La sobriedad de expresión es hija de la claridad de ideas; la claridad, hija del buen entendimiento, y éste, principalmente nace del esfuerzo, que es lo que más vale a los ojos de Dios y de los hombres.

El "Tratado de Pedagogía", t. I, que acaba de publicar la culta profesora de esta Normal de Maestras, es un libro sobrio, un raro modelo de libro de texto. Quien haya estudiado un poco, o se haya dedicado a la enseñanza, y sepa cuántas dificultades se arrostran contra la sobriedad de la expresión, podrá calcular el valor de este libro, cuya mayor virtud es la falta de pretensiones con que viene a la luz pública.

Y aquí quiero yo hacer hincapié para advertir al lector, cuán equivocadamente proceden autores mil de libros de texto, que en forma de pomposos discursos, en análisis de indescifrables cuestiones críticas, sin puntualizar los principios y las leyes, con carencia de divisiones y clasificaciones, quieren componer buenos libros, que después el alumno mismo y el público califican de pretenciosos a secas.

Cierto es que la ilustrada profesora de la Escuela Normal nos presenta un libro precisamente de Didáctica, y si hubiera incurrido en los anotados defectos, fácil fuera que más de un lector hubiera dicho para sí: "Medice, cura teipsum". Pero, ¿no sabemos todos que ese es, exactamente, el escollo de los pedagogos modernos?

De aquí que la bien ponderada discreción que observa constantemente la juiciosa escritora, en dividir y subdividir los conceptos, sin nimias minuciosidades, y atenta siempre a la idea madre de cada lección, merezca justa alabanza, porque rompiendo normas y usos en práctica, ha hecho un texto raro, más raro aún para quienes juzgan la acuidad de la inteligencia femenina.

Lo cual me trae a la mente la confirmación de cierta teoría de algunos autores feministas: el don de clasificar, el don de la minuciosidad, tan propio de las mujeres, es hijo del buen entendimiento.

Pudiera compararse a la autora con una hacendosa madre de familia—eso y no más ha de ser en su clase la profesora—que todo lo ordena y distingue y divide, atendidas las circunstancias de tiempo y personas, para que todos encuentren el bienestar que buscan en el hogar. El bienestar, en este caso, es el aprendizaje metódico, racional y "ascendente".

Esta última palabra es otro calificativo del buen libro de la señorita Santamaría: procede de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo. Con impaciencia esperamos el segundo tomo, en que ha de tratar los fundamentales problemas de la capitalista disciplina, cuya enseñanza tiene encomendada.

Otra cualidad del libro es la se-

UN HOMBRE MUERTO POR UN CARRO

Algunas impresiones de nuestro mercado semanal

UN HIJO PRECLARO

Pensaba yo dedicar unas líneas al primer maestro de campo que tuvo Valdivia, el castuero conquistador, cuando el correo me trae una carta, cortés en extremo, en que un señor que desea guardar el incógnito, me hace esta pregunta: ¿Sabe usted si entre los conquistadores extremeños hay alguno natural de Don Benito? Merece un comentario siquiera sea de ligero?

Y, he aquí, lector amable, lo que no había hecho por falta de tiempo, hágolo ahora, por complacer a quien por los suyos se preocupa y quiere conocer.

Pocos son, en verdad, los datos que podemos aportar acerca de la persona de Pedro Gómez, ya que en los documentos que a la vista tenemos, no hay apenas nada relacionado con su actuación en las luchas con los aborígenes, y con los mismos españoles; esto no obstante, vamos a decir lo que conocemos del capitán extremeño, a las órdenes de Alvarado, Almagro y Valdivia.

En un documento inédito, así titulado: "Relación de los extremeños que acompañaron a Pedro de Valdivia en la conquista de Chile", y que en nuestro poder obra, figura en segundo lugar, leyéndose claramente que era de Don Benito (sic) y que como vecino de la recién fundada ciudad de Santiago, fue uno de los que firmaron el acta para pedir a Valdivia que aceptara el gobierno de la colonia, muriendo en abril del año 1559.

Barros Arana habla de él en su famosa obra: "Proceso de Valdivia y otros documentos inéditos, concernientes a este conquistador", en la página 384.

Literalmente: "En una información de servicios, hecha por el maestro de campo, don Diego de Flores, en 1610, se encuentran algunas noticias e indicaciones acerca de la vida de Pedro Gómez, bisabuelo de la esposa del capitán que deseaba certificar sus servicios. De esta información extractamos principalmente los hechos que siguen: "Pedro Gómez, natural del pue-

guridad de doctrina, cosa poco frecuente en libros de Pedagogía, cuyos tratadistas profesan teorías muchas veces encontradas. También en esto celebramos la discreción de la culta profesora, mucho más, porque en la elección ha escogido escrupulosamente aquella doctrina o principios que pueden ser más fecundos para la adecuada formación de las futuras maestras.

En resumen: un libro de mujer, que es un acertado y raro libro de texto.

Felicitemos sinceramente a tan laboriosa como inteligente profesora.

M. Medina GATA

blo de Don Benito, en Extremadura, comenzó su carrera militar en Méjico, en cuya conquista y pacificación sirvió algunos años. Parece que vino al Perú en 1533 o 34, probablemente en la columna expedicionaria que trajo el Adelantado Pedro de Alvarado. En este último país prestó sus servicios en las campañas contra los indígenas, e incorporado a las tropas de don Diego de Almagro, hizo con éste la expedición a Chile, en 1535 y 1536.

De vuelta de esta campaña, Pedro Gómez sirvió de nuevo contra los indios rebeldes, y se vio reducido, como todos los españoles residentes en el Perú, a tomar parte en la guerra civil, enrolándose probablemente en el bando vencido, el de Almagro.

En 1539, cuando Valdivia preparaba su hueste para conquistar a Chile, tomó a su servicio a Pedro Gómez, dándole el título de maestro de campo. Quizá la razón que Valdivia tuvo para dar un puesto tan elevado a Pedro Gómez, no fué el mérito de este capitán, sino la circunstancia de que había hecho con Almagro la primera expedición a Chile, y de que, por tanto, poseía conocimientos prácticos que convenía utilizar.

Aunque la información a que nos referimos, habla en globo de los grandes servicios prestados por Pedro Gómez, en la conquista de Chile, no hallamos en las fuentes históricas, nada que justifique esta aseveración. Sólo sabemos que desempeñó el cargo de maestro de campo durante la marcha, y que se bañó como subalterno, en los reñidos combates que los españoles sostuvieron con los indios, poco después de fundada Santiago. Su nombre aparece en el acta que los vecinos de esta ciudad extendieron para pedir a Valdivia que aceptase el gobierno de la colonia.

Esto último está conforme con lo anteriormente dicho por nosotros. Fué regidor del Cabildo en 1546, 1547 y 1548, y alcalde ordinario en 1549, 1550 y 1553.

El año siguiente, el 11 de enero, firmó como vecino, el nombramiento de Quiroga, hecho por el Cabildo, para gobernador de Chile.

Pedro Gómez figuró en segundo término en las disenciones que se siguieron a este nombramiento hasta la venida de don García Hurtado de Mendoza, no como militar, sino como vecino encomendero de Santiago. Vivía aún a fines de 1556.

Este capitán dejó un hijo, cuyo nombre no consta de los documentos que tenemos a la vista, y cuatro hijas, una de las cuales, doña Francisca, contrajo matrimonio con el capitán Jerónimo de Molina, que se ilustró en las guerras subsiguientes de Chile. Esta señora fué la suegra del maestro de campo don Diego de Flores, cuyo nombre ocupa más de una página de nuestra historia".

Hasta aquí el ilustre historia-

dor. Queda por tanto complacido el paisano de Pedro Gómez, y no olvide que Don Benito aportó su grano de arena para la conquista del Nuevo Mundo.

Vicente MENA

Francisco Martín Saucedo, de 44 años de edad, mozo de casa de don Damián Manzano, habitante de la calle del Pajarito, que se estaba ocupando esta mañana en conducir tierra desde la casa de su señor al cortinal de don Manuel Manzano, con un carro de dos varales, fué víctima de un desgraciado accidente, que le causó una muerte instantánea.

Ocurrió este suceso de la siguiente manera: Que al penetrar el carro cargado por la puerta que dá entrada al cortinal, la caballería de las cuerdas aflojó en el tiro, y no pudiendo la de los varales seguir adelante, el carro reculó estallando al mozo sobre el poste izquierdo de la puerta, el cual murió a los dos minutos.

En el momento en que nosotros nos personamos en el lugar del suceso, se encontraba también el Juzgado y el médico forense, para informarse de lo ocurrido e instruir las oportunas diligencias.

EL TIEMPO

Después de dos días claros y apacibles, ha vuelto a encapotarse el cielo y a descender una fría y nutrida lluvia. No sabemos a donde vamos a ir a parar. Porque los daños son ya de consideración, teniendo por pérdidas las cosechas de los terrenos bajos, pues se encuentran todos enlanguados.

VIAJEROS

Regresó de Madrid y de Sevilla el alcalde, don Enrique Granda.

Llegó de Madrid y salió para Mérida y Badajoz, un delegado de la Dirección general de Abastos.

De Mérida, los señores don Luis Ducasse y don Manuel Sánchez Andújar.

NOTAS DEL MERCADO

El grupo de cereales sigue el mismo curso de paralización que el anotado por nosotros en otras crónicas. Ni peticiones grandes ni ofertas impacientes y apresuradas. En otras épocas, correspondientes a este mes y fechas de ahora, la tendencia a la subida era marcada. Porque a modo de que iban aminorándose las existencias, el valor de las permanentes crecía de valor. En la actualidad, y sin que sepamos definitivamente a que obedece la crisis, la indiferencia, el encogimiento es reinante.

Ved aquí sus valores: Trigo, 24 pesetas; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 19; centeno, 13; chícharos, 24; algarroba, 22; altramuces, 13; muelas, 20; garbanzos

Inauguración

Un nuevo laboratorio

Ayer, atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir a la inauguración del Laboratorio químico instalado en esta capital en la calle de Echegaray, 16, por el doctor en Ciencias don Francisco Mañas.

El señor Mañas de acreditada competencia en análogos establecimientos de Madrid y Málaga y última y recientemente en el militar de Larache, ha montado un gabinete con arreglo a todos los adelantos modernos y a las mayores exigencias en la materia.

Además de todos los análisis que la medicina pueda necesitar, extenderá su acción a los de sustancias alimenticias, aceites, fosfatos, toda clase de abonos minerales, etc., para lo cual cuenta en su instalación con aparatos de presión, cultivos y microscopios de lo más moderno en su clase.

Auguramos un éxito en el ejercicio de su profesión al señor Mañas y hacemos votos porque nuestro augurio se convierta en realidad.

Los numerosos invitados que al acto asistieron y que no regatearon sus elogios a la instalación del señor Mañas, deseándole prosperidades, fueron espléndidamente obsequiados por el Director del nuevo Laboratorio químico.

Entre aquéllos, predominó el elemento médico y farmacéutico.

Para reparación de automóviles, "LEGIDO"

TINTORERÍA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco
Salmerón, 18 y 20.—Badajoz

FUNERARIA CORREA

JUAN MONTAÑO

Felipe Checa, 56.—BADAJOZ

CORRESPONSAL

Fotografía Portuguesa

Acaba de adquirir la mejor Cámara de Taller (Stella) construída hasta hoy por la "Casa eue Camera Werke,, de Gorlitz, (Alemania); y el Objetivo Heliar, 1, 4, 5, (de fama Mundial) de la Casa Voigtlander y Sohn, Alemania.

Dos verdaderas Joyas de Taller de Fotografía

BADAJOZ.—Salmerón, 70.—BADAJOZ

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS

SE arriendan hermosos locales para almacenes, informarán Plaza de la Soledad, 10 principal.

MÉDICOS

AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz.

VARIOS

CHOCOLATE ducal.—El mejor desayuno.

FABRICA de pianos a manubrio de José López.—Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal, Campo Mayor número 34.

NO pierda el tiempo y haga sus compras de materiales eléctricos en la Exposición Solís.

PARA vestir elegante, Sastretería de Rojas, Plaza de la Soledad, 10 y 12.

SE arrienda local para garage o tienda con vivienda, Prim, 4.

Bodegas de la Plaza de San José, de José Doncel Sastre.—Cosechero y almacenista de vinos de «La Corchuela», con el afamado tinto de 15 y el especial moscatel, vinos manchegos, aguardientes y licores, jarabes, vermout y cervezas.—Servicio a domicilio.—Plaza de San José, 18.—Teléfono, 342.

POMADA Cerec.—Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

PREPARADO Ramos, conserva los nuevos frescos un año. Premiado con varias medallas de oro. Un kilo para 2.000 huevos, 7 pesetas.—Juan Ramos (Logroño).

TRES mil pesetas o más, puede usted ganar, anuales. Deseo representante femenino en cada pueblo y capital de esta.—Obispo, 6.—Badajoz.

POMPAS funebres.—Salmerón, 10.—Teléfono 557.

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carruajes de lujo.—Feli-e Checa, 57.—Antonio Alegre, Badajoz.

GRANDIOSO surtido en pendientes, pinetes, collares, estiligráficas, abanicos, linternas, petacas, boquillas, juguetes, perfumaría, artículos de afeitar, objetos de regalo.—LA LUZ.

AGENCIA Giménez.—Sal, 9, principal.

GRAN salón de peluquería moderna de Juana Sampedro.—Con un lujoso gabinete para señoras y señoritas a cargo de Antonio Barin y donde encontrarán un servicio esmerado, por lo cual, irán siempre a la última moda y donde encontrará todo lo concerniente al ramo de peluquería.

SUERO Cutter contra la peste porcina.—Representación y depósito: Compañía Internacional de maderas.—Agente de ventas: Angel Sampedro Juan; Santa Lucía núm. 27.—Badajoz.

VENTAS

VENDO barato Ford cerrado, seminuevo, con patente, cinco asientos, seis cámaras, quinta rueda y instrumental completo. Informes: Sal, 9, principal.

VENDO tres incubadoras, bebederos, comederos para gallinas, gallitos de tres meses, procedentes de gallinas de alta puesta de las razas, Prat leonada, Leghorns Blanca y Castellana negra; inmejorables para aumentar, de puesta la gallina del país.
Rafael Trujillo, Romero Castilla, 26, Badajoz.

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

OLIVENZA

El gabinete de Física para el Grupo Escolar "Primo de Rivera,"

Llega hasta el cronista una petición popular que le parece oportuna y de necesidad recoger. He dicho que la Parroquia de la Magdalena, uno de los mejores monumentos oliventinos, amenaza desplomarse...

España de estilo "manuelino", bien merece ser declarado monumento nacional, por los muchos tesoros artísticos que guarda...

NOTAS INFORMATIVAS GABINETE DE FISICA

Ha llegado al Grupo escolar Primo de Rivera para su instalación en él, de un gabinete de física, concedido al mismo, por el ministro de Instrucción Pública.

EN LAS SOCIEDADES DE RECREO

En los centros recreativos Casino de Olivenza, Liceo de Artesanos y Círculo de las Artes, se celebraron animadas reuniones...

Florencio de MEDICIS

SOMBREROS

SEÑORAS Y NIÑAS, LOS MODELOS DE GRAN MODA PARA LA PROXIMA TEMPORADA, LOS ENCONTRAREIS EN LA CASA VIUDA DE BALDOMERO GARCIA ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Villanueva de la Serena

Los nombres de la calle

Ni son todos los que están, ni están todos los que son

Que no de solo pan vive el hombre, es adagio de provechosa enseñanza, practicado por el Ayuntamiento de esta muy noble e inclita ciudad de La Serena.

escudos y solar de nobleza, ¿por qué ha de quedar un solo nombre que no corresponda a la cultura alcurniada de sus habitantes?

Muestra y prueba de ello la tenéis en la creación de esos magníficos grupos escolares "Primo de Rivera" y los otros que en plazo inmediato los seguirán...

Y ahora falta, señor alcalde, con decisión borrar unos nombres cuneros de quienes contribuyeron a sumirnos en el atraso...

TESTIMONIO DE AFECTO

El pasado jueves se celebró la Comunión general y cumplimiento pascual por los alumnos del Colegio de Santiago, de esta ciudad.

Tras un breve descanso, se hizo nueva formación para dirigirse con acompañamiento del señor director D. Luis Gómez Amat...

Si es La Serena la ciudad de los pueblos, para testimoniarle todos una vez más, su admiración, respeto y cariño acendrado.

MERIDA

Sobre una petición hecha a la Comisión municipal permanente

Hemos recibido una carta. Don José Zabala Galán, nuestro buen amigo, solicita en ella, para evitar interpretaciones que podrían perjudicarle en su buena fé...

Queda complacido el señor Zabala y tenga por seguro que nadie podría achacarle propósitos inconcebibles, dada la justa reputación de que goza en Mérida.

JAMCH-JOTACE.

El amor destruido POR UNAS Piernas feas



Cuantos matrimonios dejaron de efectuarse por la moda de las faldas cortas, que al dar ocasión a revelar las naturales deformaciones...

Estas sales resolutivas, con su acción tónica, antiséptica y descongestionante, hacen desaparecer como por encanto, toda hinchazón, magullamiento e irritaciones...

Resuelto el problema de la siega ¿COMO? Comprando las piezas de repuesto legítimas extranjeras para segadoras DERING y Mc. CORMICK...

Comunidad de Labradores de Olivenza

Venta de aprovechamientos de rastrojeras, buenos abrevaderos, de 15 de mayo a 30 de septiembre

Para mudanzas. "LEGIDO"

Las Comunidades de Labradores, Sindicatos Agrícolas, Ganaderos y Agricultores, deben anunciar en CORREO EXTREMEÑO...

AUVAZ-RO



SUPERA A TODOS

PERSONAS ACTIVAS

bien relacionadas, se desean en pueblos importantes de esta provincia, para asunto nuevo muy productivo.

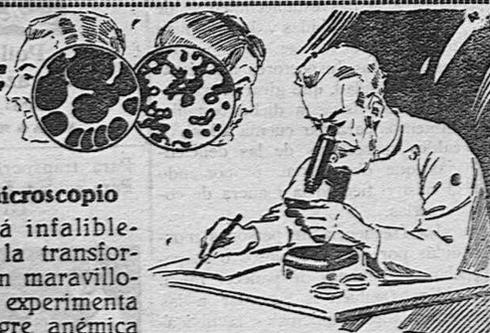
Piñas para auxiliares de contabilidad

Anunciada en la "Gaceta" próxima convocatoria para el mes de enero. Exámenes en febrero.

Preparación completa, por los señores don Francisco Romera, liquidador de Utilidades, y don Herminio Muñoz, funcionario del cuerpo de Contabilidad.

JUAN MORCILLO TENA ESCULTOR - DECORADOR

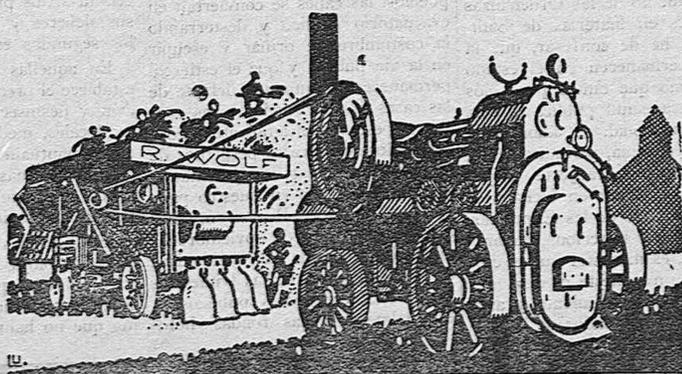
Decoración de fachadas e interiores en piedra artificial y escayolas. Estucos, empapelados y decoración completa de edificios y templos.



El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica...

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Más de 65.000 Locomóviles y Semifijas

R. Wolf vendidos, representan una máxima garantía para el comprador y la seguridad de excelentes resultados con un gasto de adquisición limitado, y consumo reducidísimo.

Ofrécese: un tren de trilla R. Wolf, completo de 4 1/4 pies en ventajosas condiciones.

CONCESIONARIO. - ESTEBAN C. PONS (Ingeniero) Apartado, 191 Alcalá, 52 Madrid

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Donativos para el homenaje al marqués de Estella

Angela Cuesta, 0,20; Ana Muñoz, 0,20; Rosario Rodríguez, 0,20; Isabel Ortiz, 0,20; Felisa Rubio, 0,10; Joaquina Mejía, 0,10; Antonia Muñoz, 0,10; Faustina Moreno, 0,10; Carmen Fernández, 0,10; Pilar Fernández, 0,10; Francisca Pizarro, 0,10; Antonia Pérez, 0,10; Ana Martínez, 0,10; Angela Díaz, 0,10; Francisca León, 0,10; María Nieto, 0,10; Amalia Santiño, 0,10; Jacinta Rodríguez, 0,10; Antonia Martínez, 0,05; Josefa Carrillo, 0,05; Josefa Rodríguez, 0,05; Asunción Macías, 0,05; Antonia Sardina, 0,05; Concha Moreno, 0,05; Ramona García, 0,05; Miguel Corchero, 0,05; Pedro Corchero, 0,05; Manuel Gallego, 0,05; Manuel Báez, 0,05; Angela Fernández, 0,10; Angela Ramos, 0,05; Julián Peralta, 0,05; Claudio Hernández, 0,05; Carmen Santo, 0,05; Josefa Feroselle, 0,05; Diego Ortiz, 0,05; Segunda Mozadano, 0,05; Cecilia Bravo, 0,05; José Rodríguez, 0,05; Isidora Gadea, 0,25; Felipa Gadea, 0,25; Manuela Feroselle, 0,05; Wenceslao Reales, 0,05; Aurelio García, 0,05; Manuela Arolo, 0,05; Felipa Arias, 0,05; María Méndez, 0,05; Antonio Marín, 0,05; Luis Ortiz, 0,05; Ana Méndez, 0,05; Antonio Ortiz, 0,05; Juana Cervera, 0,05; María Arditá, 0,10; Bernardina Gómez, 0,10; Matilde Infante, 0,15; Fernando Rodríguez Porva, 0,05; Isidoro Durán, 0,10; José Lagao, 0,05; Salud Perera, 0,05; María Gallego, 0,05; Juan Vila, 0,05; Emilia Nila, 0,05; Antonia Coroba, 0,05; Carmen Báez, 0,05; Francisco Moreno, 0,05; Antonio Alvarez, 0,05; Isabel Feroselle, 0,05; Nieves Martínez, 0,05; Vicente Martínez, 0,05; Maximino Carretero, 0,05; Gabina Crespo, 0,05; Josefa Namona, 0,05; María Rivero, 0,05; Carmen Chaves, 0,05; Antonio Chaves, 0,05; Victoria Fernández, 0,05; Benita Rivero, 0,05; Rafael Fernández, 0,05; Eulalia Fernández, 0,05; Encarnación Peralta, 0,05; Total pesetas, 5'90.



Regalos recibidos para la Tómbola de Santa Rita

D. Francisco Feroso, coronel de Caballería, y señora, un mantoncito de talle, cinco pulseras, tres pares de pendientes, un estuche navaja de afeitár, unas vinagreras y un muñeco; doña Concepción Ramirez, viuda de G. Carrascal, un espejo grande con marco de plata; doña Carmen G. Carrascal, de Crisóstomo, una pila de plata para agua bendita; doña Dolores Casals, viuda de Martín, dos figuras grandes de biscuit; señorita Paz Biera Núñez, un verdó y un salero de cristal; doña Gillermina Chacón, de González, una docena de tazas para café; doña Agustina Trejo Quintas, una figura y dos cajas de jabón; señorita María Robles Trejo, una figura y dos cajas de jabón; doña Fermín Méndez Romero, viuda de Morán, dos pantallas de cristal; don Enrique Triviño Fortes, Dignidad Chantre de la S. I. C., diez pesetas; una señora caritativa, un azucarero, dos tazas y seis vasos de aluminio; don Emilio Macías Santiago, una pila de nácar para agua bendita; don Julián García Tinoco, cuatro pulseras, tres polveras, dos espejitos y dos cuencos de porcelana y metal; señorita Matilde Andreu y Fernández, un estuche con una paleta de plata; doña Dolores Murga y Andrés, una docena de tazas para café; doña Francisca Sánchez Encarnado y hermana, dos tazas para té; doña Pilar Sampérez, de Alonso e hijas, un azucarero y seis vasos de cristal; doña Enriqueta Alcántara, de Alonso, dos tazas para café; una señora amiga de los pobres, dos violeteros de cristal y dos tazas para café.

MEDIDAS SANITARIAS

El Ministro de la Gobernación ha enviado una interesante circular a los Gobernadores de provincia

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, atento siempre a los altos intereses sanitarios nacionales, con fecha 4 de abril, me dice lo siguiente:

"Excmo. Sr.: En mis frecuentes viajes por todas las regiones de España, campos, ciudades y aldeas, he podido apreciar que no siempre la higiene merece la atención y el esmero que en reiteradas ocasiones he recomendado a las autoridades gubernativas y locales. Cierto es, y me complazo en reconocerlo, que no sólo algunas ciudades, sino también, numerosos pueblos de escaso vecindario, han realizado mejoras de importancia, ya estableciendo servicios nuevos (aguas potables, mataderos, etc.) ya procurando mayor limpieza de las vías públicas o ya, por fin, obligando al vecindario al cumplimiento de las Ordenanzas municipales en materias de Sanidad. Pero he de confesar, que la mayoría permanecen en el estado de abandono que tantos perjuicios acarrea a la salud pública y a la economía nacional. Y ahora que España es visitada, periódicamente, por numerosos extranjeros, y que se prepara a recibir en fecha próxima, con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, millares de turistas, es menester que el celo de V. E. se manifieste con especial ahínco en el mejoramiento y aseo de las urbes y poblados de la provincia de su mando.

No se debe consentir, en las ciudades, que las calles estén cubiertas de fango o inmundicias, que los solares se conviertan en estercoleros y que el acarreo de las basuras se verifique en pleno día y en tan pésimas condiciones, que lo que recojan en un lado lo vayan esparciendo por el camino. Ni puede tolerarse, de ninguna manera, que los vehículos destinados a tal objeto sean abiertos y carezcan de condiciones adecuadas, y que los conductores hagan el tránsito sentados o tumbados sobre las propias basuras. Todo esto es repugnante, incivil, indigno de España y es preciso que desaparezca inmediatamente, hallándose dispuesto a aplicar, a los responsables, las sanciones debidas.

Debe V. E. prohibir que, en los pueblos, las calles se conviertan en evacuatorio público y desterrando la costumbre de orinar y escupir en la vía pública y que el estiércol permanezca amontonado delante de las casas o almacenado en las cuadras, apestando el ambiente y convirtiéndose en viveros perpetuos de la plaga de moscas, tan perjudiciales y generalizada en nuestro país. Tercero.—Por Reales órdenes de 2 de enero y 9 de noviembre de 1926 dispónese que los funcionarios de Sanidad giren visitas trimestrales a establecimientos públicos y, especialmente a las fondas, hote-

les, posadas, hospederías, cafés, bares, tabernas, etc., a fin de mantenerlas en constante estado higiénico, fijando su atención en el aseo y condiciones de los locales, cocinas, retretes, etc., denunciando los defectos a la autoridad municipal, para su inmediata corrección, y dando a los Gobernadores la facultad de llegar incluso a la clausura, en los casos de incumplimiento o rebeldía.

Recomiendo a V. E. la aplicación incesante y severa de ambas disposiciones, que dieron lugar a una campaña fructífera y que, ahora, ha caído bastante en desuso. Excite el celo de sus Inspectores, renueve a los Alcaldes la orden de apoyar vigorosamente la acción sanitaria de estos funcionarios, dándome cuenta si los primeros no cumplen sus deberes y proponerme los de los segundos en caso necesario.

En aquellas Reales órdenes, se establece el precepto de la desinfección y desinsectación periódica de los locales, medida que debe cumplirse puntualmente y con arreglo a la técnica más perfecta. Y quiero añadir, respecto a la desinsectación que es necesario aplicarla, sin excepción, a todas las personas portadoras de piojos, porque si al principio he dicho que no habría viruela si todos se vacunaran, ahora afirmo que no habría tifus exantemá-

tico si no existieran gentes desidiaosas invadidas de pediculosis.

De la aplicación de estas medidas y de cuantas, en el mismo sentido, les sugiera su buen celo, se servirá V. E. informarme trimestralmente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 4 de Abril de 1928. Martínez Arido

No sólo por emanar la anterior circular de la más alta autoridad sanitaria de la Nación, sino también por referirse al cumplimiento de preceptos consignados en Leyes, Reglamentos, Reales órdenes y circulares, he de ser inexorable en cuanto a ella hace referencia.

El artículo 202 del Estatuto municipal declara obligatoria la vacunación de todos los nacidos antes de que transcurran los seis meses de su vida y a revacunar anualmente a todos los vecinos que lo necesiten, y como la vacuna se suministra gratuitamente por la Dirección general de Sanidad o por el Instituto provincial de Higiene, no hay pretexto ninguno para no cumplir este precepto.

La vigilancia de las condiciones higiénicas de la vivienda en general y muy especialmente la de fondas, hoteles, casas de huéspedes o de dormir, posadas y tabernas, cafés, bares y demás establecimientos de comidas o de bebidas y de alojamiento público, ha de ser objeto preferente de los Inspectores municipales de Sanidad, que girarán trimestralmente visitas a dichos establecimientos para dar cuenta a los Alcaldes respectivos de las deficiencias que observaren, proponiendo al mismo tiempo la manera de corregirlas.

La frecuencia de personas mordidas por perros rabiosos o sospechosos al menos de padecer rabia, obliga también a recordar a las autoridades municipales la obligación que tienen de suprimir los perros vagabundos y de obligar de un modo enérgico a los dueños de estos animales a que cuiden de que en la vía pública lleven zálamo y cadena.

Todas las transgresiones de orden sanitario que los Inspectores municipales de Sanidad comprueben, las pondrán inmediatamente en conocimiento de los Alcaldes, y si no fueren debidamente atendidos por ellos, me darán cuenta de que su autoridad ha sido desconocida con toda urgencia.

Los Subdelegados de medicina y los Alcaldes de la provincia darán cuenta de esta circular a los Inspectores municipales de Sanidad.

Badajoz, 10 de abril de 1928.—El Gobernador, José Andrade.

Venta de varias fincas

Por acuerdo de los albaceas de don Emiliano Oitenta Rodríguez y para dar cumplimiento a la voluntad de dicho señor, se venden en pública subasta, que se celebrará el día 16 del corriente mes de abril, a las once de la mañana, en el despacho del notario de Villanueva del Fresno, don Rafael Fernández de Soria, varias tierras de labor y huertas radicantes en el término de dicha población, cuya venta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha Notaría y en casa del señor cura párroco de dicha villa.



Polluelos de razas puras GRANJA PARAISO Arroyo de Mar (Barcelona)

Para transportes. "LEGIDO" Para soldadura autógena "LEGIDO"

Advertisement for 'AMOR' cleaning product, featuring an illustration of a woman cleaning and text describing its effectiveness.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Advertisement for 'ELIUR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' medicine, listing symptoms like stomach pain and indigestion.

Advertisement for 'MOTORES SUPER-DIESEL R. WOLF' engines, highlighting their efficiency and power.

Advertisement for 'AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España', offering loans with specific terms.

Advertisement for 'Uralita' tiles, promoting them as the best choice for floors and walls.

INFORMACIONES VARIAS

UNA POLEMICA INTERESANTE

LA MÚSICA POPULAR EXTREMEÑA

(POR TELÉFONO)

(POR TELÉFONO)

Llega a San Sebastián, la reina doña María Cristina

San Sebastián.—En el sudexpreso llegó a la capital la reina doña María Cristina, siendo recibida cariñosamente.

El gobernador fué a esperar a la Soberana al límite de la provincia, y en la estación fué saludada por todas las autoridades y gran número de personas.

Está relacionando el viaje de doña María Cristina, con la inauguración de la Liga anticancerosa, cuyo acto presidirá.

Doña Cristina estará en la capital tres o cuatro días, pasados los cuales regresará a la Corte acompañada del duque de Sotomayor.

Terminados los saludos y presentaciones, la Reina almorzó con su séquito.

Las autoridades y personalidades de la capital estuvieron firmando en el "hall" del hotel "La Reina".

La Reina ha sido objeto de cariñosas manifestaciones.

El lunes próximo, y en el palacio provincial, se celebrará el acto de dar posesión en la Liga, a varias personalidades.

DESPACHANDO

El marqués de Estella recibió como de ordinario, en su despacho, algunas visitas.

Estuvo despachando con los ministros de Hacienda y Marina, y con el general Jordana.

Más tarde recibió a los generales Castro Girona y Gómez Morato.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido fué cumplimentado por algunas personalidades.

Le saludaron el capitán general de Valencia y los generales Coronel y Sánchez Ocaña.

OTRAS VISITAS

Madrid.—El ministro de Fomento recibió al marqués de la Frontera.

Calvo Sotelo fué visitado por una comisión de agentes de Aduanas de Madrid.

El ministro de gracia y Justicia también recibió algunas visitas, y fué saludado por el director del Instituto de Badajoz, don Saturnino Liso.

EL CONGRESO DE FISICA Y QUIMICA

Madrid.—Continuaron en el día de hoy los actos organizados por la Sociedad de Física y Química, en honor de los delegados extranjeros.

En la Universidad Central se celebró una velada en honor de dichos delegados, y en el hotel Ritz, un banquete al que asistieron las autoridades académicas y otras personalidades invitadas.

Lamento profundamente no conocer Extremadura (sobre todo ese histórico, amplio y ubérrimo anfiteatro que forma la cuenca del Guadiana, entre la Sierra Morena y la cordillera Oretana), pues siento una atracción tan decidida como razonable hacia el venerable solar del pueblo que ha dado tantos y tan incomparables conquistadores territoriales, cual Hernán Cortés y Pizarro, y tan grandes conquistadores espirituales como Arias Montano, "el divino" Morales, Donoso Cortés, y el mismo Espronceda.

Mi admiración a Extremadura, de una parte, y de otra, la gratitud que debo al culto de Badajoz, por haber acogido con una benevolencia exagerada, mi modesto libro "Evolucionismo y Resurrección", han hecho que al conocer el interesantísimo debate entablado en la Prensa pacense, acerca de la existencia regional extremeña, me haya apasionado, cual si me afectara directamente, hasta el extremo de atreverme a escribir las presentes cuartillas.

Pero se me dirá: ¿cómo sin ser músico, y sin haber visitado Extremadura, puede terciar en la discusión citada? Pues, sencillamente, he de replicar, valiéndome de la teoría de la evolución, con cuyo método no hago otra cosa que copiar los procedimientos seguidos en distintas ocasiones y actividades, por grandes sabios, cuyas normas y consejos debemos en cualquier caso aceptar, aunque los resultados en la práctica, guarden con los otros las proporciones que hay entre los sistemas planetarios y los átomos, que según las doctrinas de Rutherford y Perrín, por cierto ya reformadas, son sistemas planetarios en miniatura.

En demostración de lo que antecede, daremos algunos ejemplos: así los químicos modernos, mediante lógicas deducciones, con las tablas de Mendeleef han podido descubrir la existencia de cuerpos insospechados; ha habido geólogos que desde su gabinete de estudio y antes que ellos, si la memoria no me es infiel el sabio antropólogo de Madrid, profesor Antón, advinaron la existencia de ciertos yacimientos minerales en la cordillera del Rif, en un estudio comparativo de los sistemas orogénicos del norte de Africa y del sur de España; en fin, recordaremos como ejemplo clásico, el de Leverrier, matemático que por cálculo simplemente, descubrió la existencia del planeta Neptuno, es decir, valiéndose, no del telescopio, sino del método clásico, el de la variación de constantes o de las perturbaciones.

Pues bien; en forma equivalente y repetimos que guardando todos los respetos y todas las distancias que hay entre las obras citadas de los sabios y nuestra insignificante aportación al debate sobre

la música regional extremeña, afirmamos "a priori" o en principio, la existencia de la misma.

No puede hacerse en un artículo periodístico un estudio de la evolución de la música popular, pero desde luego puede asegurarse que el noble pueblo extremeño, aún negándole, que es mucho negar, que posea canciones originales, creadas por su propia inspiración, es indiscutible que tiene otras importantes, las cuales seguramente que se han modificado, con arreglo al nuevo medio de su existencia, en su ritmo, tonalidad, cuadratura, letra, etc., con lo cual lo genérico habrá producido lo específico, y por tanto lo típico o regional.

Corresponde a los técnicos de la música, definir, precisar, subrayar las variaciones o "diferenciaciones", para decirlo con léxico evolucionista, y por lo que a Extremadura se refiere, esa labor meritísima la ha iniciado y la está desarrollando brillantemente mi ilustrado amigo y paisano, Sr. Gil García.

Para que se comprenda mejor cuanto antecede, pondremos un ejemplo clarísimo, con el canto popular de Aragón, la jota, (canción y baile a la vez) típico cual ningún otro de los de España, verdadero himno en muchos casos, tierno madrigal en otros, y en todos, de una grandeza tal, que ha rebasado los límites de su país "natal", y se ha extendido por los colindantes: La Rioja, Navarra, y hasta Valencia. En cada caso ha experimentado las inevitables variaciones que a todas las cosas imprime la ley de evolución, y a veces han sido tan leves, que pasaron inadvertidas hasta que las descubrieron, subrayaron y reforzaron, en la jota navarra, por ejemplo, Sarasate y Larregla.

Aun dentro de Aragón, la jota toma numerosas modalidades o "estilos", por los cuales, como decíamos anteriormente, lo genérico se hace específico y así se destacan con profundas diferencias locales o comarcales, la jota del Alto y del Bajo Aragón (como la de Ansó y la de Alcañiz), la de la ribera del Ebro, etc. Aún hay dentro de la jota aragonesa más típica, otras características, que revelan el origen de la misma, como producto de civilizaciones opuestas y antagónicas, según los doctos estudios del insigne músico riojano señor Ruiz de Velasco, autor de una de las más insignes jotas aragonesas. Este señor ha hecho un estudio comparativo de los ritmos ternarios, característicos, de la música de los pueblos nórdicos y del binario y cuaternario de la árabe, y de este modo ha podido señalar en la jota aragonesa, la huella de estas dos civilizaciones: las de los celtíberos o godos, gentes septentrionales, que usaban el ritmo citado en sus him-

nos guerreros o en sus danzas ternarias, por ejemplo, y la sentimental, cadenciosa y lánguida, de procedencia arábiga, manifiesta especialmente en los cantos de modo menor, con su ritmo binario.

De aquí resulta que una crítica exigente podría negar originalidad al mismo pueblo de Aragón, para tener música, ya que la que considero como más típica, ha sido importada, desde países remotísimos. Sin embargo, con esas danzas, esos cantos y esos ritmos extranjeros, en Aragón sufrieron una aclimatación, y como plantas diferentes, de como lo fueron en su origen, arraigaron vigorosamente y florecieron en la forma exuberante que todo el mundo conoce y reconoce. En un estudio ascendente en la evolución de la música, resultaría que tampoco los pueblos nórdicos citados, ni los árabes, fueron "creadores" propiamente dichos, de los cantos generadores de la jota, y habría que llegar, si se buscaba decididamente su origen, hasta la Mesopotamia, pues según el Génesis, cap. IV, versículo 21, fué Túbal "padre de los que tañen cítara y órgano".

Con lo que antecede, pretendemos demostrar que en una forma rotunda o absoluta, no puede decirse que haya "música autóctona" en ningún país, pues todo "ritmo" procede de otro ritmo", lo diremos parodiando al célebre axioma biológico.

Así la música típica de América hispana: el "tango" argentino, la "habanera", el "jarabe" de Méjico, etc., son supervivientes de los innumerables cantos y danzas, que desde España llegaron al Nuevo Mundo, los cuales, tuvieron que sufrir entre ellos la obligada lucha por la existencia, y en consecuencia, unos se extinguieron, desaparecieron, se olvidaron, y otros se adaptaron, se modificaron, "se" aclimataron, y viven triunfantes. De la América del Norte podría decirse algo equivalente, y en fin, el "castizo schottis" madrileño, es "una planta" exótica, procedente de Hungría, pero cultivada y aclimatación al medio ambiente de la capital de España. Pues si en todas partes, lo genérico produce lo específico, y esto es lo típico por derecho propio e indiscutible, ¿por qué razón Extremadura ha de exceptuarse a la citada evolución?

Como ha dicho muy bien el señor Gil, es inconcebible, es absurdo que los campesinos de Extremadura hayan recolectado sus cosechas durante siglos y siglos, y hayan acudido a innumerables romerías, en medio de un silencio sepulcral, o por lo menos "sin cantar". Es indudable, por tanto, que cantan y han cantado; ahora bien, ¿ha sido algo creado por ellos mismos, o solamente han repetido servilmente lo que aprendieron en sus largos

y frecuentes viajes, los que caracterizan a ese pueblo de exploradores, colonizadores y pastores trashumantes? En cualquier caso, aún en el segundo, hay que reconocer que las canciones y danzas aprendidas en países extraños, las tuvieron que modificar, poco o mucho, y estas variaciones son, lo repetimos, lo "extremeño genuino". Con el lenguaje hablado ocurre lo propio: siendo el castellano el idioma oficial y popular de toda España, y de veinte naciones de América, en cada país se le da un acento "especial"; se emplean modismos, etc., que permiten distinguir fácilmente al cubano del argentino; al andaluz del gallego, etc. Pues lo mismo sucede con la música popular: lo agregado o modificado, constituye parte del acervo común de cada región, es decir, su "sabiduría popular o folk-lore", barbarismo que nos es poco grato, y que desearíamos verlo sustituido por otro vocablo cualquiera, como por ejemplo, "demosofía", que nos parece más propio.

En mi libro citado, expuse que una de las características de nuestra especie, es el lenguaje, o sea, la facultad de expresar el pensamiento, no sólo con la palabra hablada o escrita, sino por la mímica, "la música", la pintura... y hasta la cinematografía. Decíamos, también, que por lo mismo, el hombre no es un animal, como dice el darwinismo, pues aunque pertenece a la escala "biológica", comprende el reino hominal y no el zoológico. Agregábamos: "Se puede hablar, escribir, cantar, danzar, pintar, edificar, etc., "con arte o sin arte", es decir, refinando o no refinando el trabajo, y en aquel caso, si se llega a un alto grado de perfección, se produce el aticismo".

En efecto; hay una forma espontánea, incorrecta, tosca, balbuciente, del lenguaje oral, del musical, etc., y otra correcta, refinada, producto del estudio. En el primer caso están la música y el canto "rítmico", regional primitivo; en el segundo, "la obra de los técnicos", músicos y poetas, cuyas obras se popularizan.

Seguramente que la música extremeña existe, pero no lo debidamente refinada o perfeccionada, y esta labor diferencial, primero de lo específico, y purificadora, y hasta "suntuaria" después, es función de los profesionales.

En rigor, esta es la obra que viene haciendo, con talento admirable y con laboriosidad ejemplar, el señor Gil García, por lo que a Extremadura se refiere, y confiamos en que sabrá dar a su labor, digno remate, para alcanzar el máximo honor de artista, y para mayor gloria de España.

Doctor Gustavo BUENO

Las excavaciones de la calle Bermúdez, terminarán el lunes

Madrid.—Hoy continuó en el laboratorio de Medicina legal, el examen de los huesos encontrados en la calle Cea Bermúdez.

Cuando los periodistas visitaron al doctor Maestre, éste se encontraba en el laboratorio efectuando reacciones químicas sobre un fémur fracturado.

Como en otras ocasiones el citado doctor manifestó que continuaban los trabajos, y que en su día se facilitaría el informe total de los mismos.

Probablemente, las excavaciones que se están realizando, terminarán el próximo lunes.

EN PALACIO

Madrid.—Estuvo en el regío Alcázar, el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que había puesto a la firma del Monarca decretos sin interés.

El Rey recibió al regresar de la Junta de la Ciudad Universitaria, al señor Díaz de Mendoza, y a una comisión de Santander, que solicitó algunas mejoras regionales.

EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Estuvo en Palacio el conde Romanones, cumplimentando a la reina doña Victoria, a quien entregó la plaqueta de Goya, que había adquirido para la Soberana. Cuando salió de Palacio el Conde, le rodearon los periodistas, preguntándole sobre diversos asuntos.

Romanones no hizo ninguna manifestación.

Un reportero le preguntó: —¿Nada tiene que decirnos? —Nada, absolutamente nada.

LAS TORTURAS DIGESTIVAS

Si le tortura el estómago después de las comidas, sus sufrimientos pueden ser motivados por un exceso de acidez. Esta acidez acarrea la irritación de los delicados epitelios de la mucosa gástrica, aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez nada puede compararse al efecto de la Magnesia Bisurada, poderosa e inofensiva alcalizante. Tómese media cucharadita de las de café de este antiácido en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, y esto bastará para evitar inmediatamente los ardores, acedias, flatulencias, indigestiones, pesadez y otras dolencias digestivas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada

Hoy, aumentando sus refinamientos con tener frenos a las cuatro ruedas, el Chevrolet es, con más derecho que nunca, un coche de gran lujo

Examínelo de cerca y se convencerá de todas las buenas cualidades de este coche

Pida detalles al CONCESIONARIO para Villanueva de la Serena, Don Benito, Castuera, Puebla de Alcocer y Llerena, J. Pérez Fajardo, Plaza de la Constitución, 18, Villanueva Serena



ANTICATARRAL Garcia Suarez. Gracias a él QUEDO ASEGURADO contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS. Antiséptico enérgico de las vías eficaz. No contiene calmantes.

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países

CORREO EXTREMEÑO es el único periódico que publica la lista de la lotería, y el que publica ocho grandes páginas diariamente

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año XXV
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre. 7 "
Portugal: trimestre 9 "
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
TELÉFONO NÚMERO 146
Badajoz 15 de Abril de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
En primera plana 1'00 "
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "
" en las restantes. 0'50 "
Núm. 7.516

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EL VUELO TRANSATLANTICO

Los tripulantes del "Bremen," aterrizan sobre una isla habitada por 14 personas, por carecer de esencias

Se casa el Duque de Nemour, sin querer sus padres

Londres.—Ha contraído matrimonio el duque de Nemour con la señorita Basón.

El casamiento se aplazó por dos días, por negarse las autoridades eclesiásticas a despachar las dispensas.

La novia pertenece a la Iglesia protestante.

Se ha casado el duque de Nemour, contra la voluntad de sus padres, que fundamentan la oposición en la religión que profesa la novia.

BANDA DE TIMADORES

Barcelona.—Ha sido descubierta una banda de timadores perfectamente organizada.

Se dedicaban a los timos en España y Francia.

El jefe de la banda se había dedicado a la trata de blancas en Buenos Aires y en otras naciones europeas.

Actualmente era dueño de la pensión en la que ha sido detenida la banda.

ROBO DE UNA MALETA

Bilbao.—En la calle de las Anas se hallaba parado un automóvil y del interior del coche robaron una maleta dos timadores.

Cometido el hecho se dieron a la fuga seguidos de la policía.

Los agentes de la autoridad lograron detener a uno de ellos que se había arrojado al mar y había buscado refugio en una garra.

El detenido dijo llamarse Manuel Serra.

El otro ratero logró escapar sin que hasta ahora haya sido detenido.

París.—Noticias de Terranova, confirman el aterrizaje del avión "Bremen" en Greenly y que se dirigía al Labrador, atravesando el Atlántico.

Es el primer aparato que hace este recorrido.

El aterrizaje se debió a la falta de esencia.

Los aviadores resultaron ilesos, pues la violencia del aterrizaje ocasionó averías de importancia en el "Bremen".

CUBIERTO DE HIELO

Ottawa.—Nuevas noticias recibidas de Terranova confirman el aterrizaje satisfactorio del "Bremen" en Greenly.

El lugar del aterrizaje está cubierto de hielo.

Es una pequeña isla de una milla cuadrada de extensión y habitada únicamente por catorce hombres que durante la época de verano, explotan la industria pesquera.

Los aviadores están muy atendidos.

En esquife se dirigirán los aviadores a Terranova, y en trineos, continuarán su viaje hasta la línea del ferrocarril para emprender el viaje de regreso a Alemania.

Parece que el aterrizaje no tuvo lugar sobre la isla, sino sobre el hielo y la violencia produjo la rotura de la hélice.

Se les ha prestado socorro a los aviadores.

Se ha confirmado no oficialmente el aterrizaje de los pilotos y las noticias recibidas no acusan novedad; insisten en que están muy atendidos.

LOS VUELOS TRASATLANTICOS

Toronto.—El director de los Observatorios astronómicos del Canadá ha recibido órdenes del ministro del Aire, para que marche a Londres y se entreviste con el Gobierno, para convenir la forma de facilitar las observaciones para los vuelos trasatlánticos.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Terranova.—Han sido muchos los telegramas de felicitación que los aviadores han recibido con motivo de su feliz raid trasatlántico.

Entre los despachos, figuran el del presidente de la república alemana Hindemburgh, Max, Stresseman y otras personalidades.

UNA ENTREVISTA

Roma.—El ministro de Polonia ha celebrado una entrevista con Mussolini, en la que se trató de política general.

POR TELEFONO

Paulino Uzcudun, será recibido en San Sebastián, con gran entusiasmo

San Sebastián.—Comunican de París que saldrá Paulino Uzcudun para San Sebastián, mañana.

Se han organizado algunos actos en su honor.

Bandas de música recorrerán las calles y seguirán a Paulino Uzcudun hasta el domicilio del señor Oyarzábal.

Los Clubs deportivos de la capital preparan agasajos y han recibido el ofrecimiento de los directores de bandas de música para contribuir a la brillantez del recibimiento que se dispensará a Paulino.

Existente gran animación ante el acontecimiento.

San Sebastián.—Se ha ofrecido una bolsa de 200 mil dólares para organizar el encuentro entre Paulino Uzcudun y el italiano Bertozolo, en el que se discutirá el campeonato de Europa.

En todos los centros deportistas reina gran animación ante la llegada de Uzcudun, y ante la duda que existe de si se celebrará el proyectado encuentro.

EXPLOSION EN UN BAILE

Londres.—Ha ocurrido una explosión en un baile, resultando dos personas muertas y 20 heridas.

Ha sido detenido el autor del hecho.

POR TELEFONO

Llega a Roma el rey Víctor Manuel y es aclamado por el público

Milán.—Esta mañana ha muerto uno de los niños que resultó herido en el atentado contra el rey Víctor Manuel.

También ha fallecido la madre del pequeño.

DETENCION SOSPECHOSA

Roma.—La Policía ha detenido a un hombre, cuando se hallaba en un restaurant, comiendo.

Al registrarle le encontraron en un bolsillo una carta a nombre de Renato Zoppi, aunque se cree que este nombre es supuesto, y el verdadero es Romo Tranqui.

Como decimos anteriormente, la detención tuvo lugar en el restaurant, y al darse cuenta de la Policía, trató de huir.

También se le encontró en uno de los bolsillos, un plano, en el que con cruces señalaba algunos lugares de la ciudad de Milán.

La Prensa pregunta si el detenido es el autor del atentado contra el Rey, en Milán, y si el plano corresponde verdaderamente a la plaza de Julio César, lugar donde ocurrió la explosión de la bomba.

NUMEROSAS DETENCIONES

Milán.—Las últimas noticias dan cuenta de las detenciones que ha realizado la Policía.

Los obreros socialistas, sindicalistas y comunistas, considerados como sospechosos, han ingresado en la cárcel.

El número de detenidos pasa de dos mil.

LA VUELTA A BARCELONA

Barcelona.—Se ha señalado la fecha del día 28, para celebrar la vuelta a Barcelona con antorchas, organizada por el Comité de la Federación Catalana de Atletismo.

EL ASESINATO DEL CHOFER

Barcelona.—La Policía continúa las gestiones para la detención del autor de la muerte del chófer Juan Gurria.

El Juzgado sigue las actuaciones para la aclaración del suceso.

Ha sido detenido Edmundo París, que parece complicado en el crimen.

Queda demostrado una vez más que es el único periódico que puede considerarse como defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Se detiene a un italiano que roba 700.000 francos

Barcelona.—Ha sido detenido un súbdito italiano llamado Miguel Comeno, de 34 años de edad, que cometió en un Banco de Niza un robo de 700.000 francos.

En el acto de la detención, declaró autor del hecho.

Dijo que había perdido 500.000 francos en Montecarlo, habiéndose trasladado a París, y de esta capital a Barcelona, donde dos franceses le timaron 100.00 francos.

VOLCAN EN ERUPCION

Batavia.—Ha entrado en erupción el volcán Krakatoa, lanzando columnas de lava a 150 pies de altura.

Los pueblos próximos han sido evacuados por el vecindario, que ha trasladado todos sus enseres a lugar seguro.

CAE POR UN BARRANCO

Pittsburgo.—Un tren de mercancías cayó a un barranco.

La mayor parte de las mercancías eran inflamables, y al chocar contra el suelo, explotaron, destruyendo completamente el convoy.

DETALLES DE ACCIDENTE FERROVIARIO

Huelva.—Se conocen algunos detalles más acerca del accidente ferroviario ocurrido ayer en la estación de Malla.

El tren se componía de la máquina y 16 vagones y al salir del pte sobre el río Tinto y entrar en agujas en la estación de Malla, ocurrió el descarrilamiento.

Uno de los vagones de viajeros quedó dentro del puente con el furgón de cola.

No ocurrieron desgracias personales.

DECLARACIONES DE HENRY FORD

Londres.—Entrevistado el señor Ford por un representante de la United Press, ha declarado que el aumento de restricciones a la industria del caucho no afecta en realidad a su industria.

En el Brasil se produce mucha goma, ha dicho, y no es que en mis fábricas se vayan a hacer neumáticos, sino que nosotros vamos a suministrar la goma necesaria a las fábricas de neumáticos y cámaras.

Ha añadido que el inventor Edison está estudiando intensamente en su laboratorio en busca de una manera nueva de producir la goma sintética, o bien hallando una nueva planta que produzca esta materia de acuerdo con la industria Ford.

También ha dicho que en los Estados Unidos se retrasa la salida del nuevo tipo de coche Ford, porque los competidores sacan ahora las viejas leyes acerca de los frenos.

"Ahora, ha agregado, vamos a suministrar por separado un nuevo freno que ofrece ventajas, para añadir a los antiguos, y estos frenos supletorios estarán listos dentro de una semana.

"La producción en los Estados Unidos desde enero es de cinco mil coches diarios. Hay que tener presente que el nuevo coche Ford tiene freno de pedal y de palanca combinados, para los Estados norteamericanos en que uno de ellos no sea suficiente.

CARTELERIA

Empresa: JULIO CÉSAR S. A.

Teatro López de Ayala

EL CINE DE MODA
Secciones para hoy domingo 15 de abril de 1928

A las 6 (hora oficial) SECCION INFANTIL con regalos, entre ellos

UN CORDERO

PROGRAMA

LA LUZ DEL DESIERTO

en seis partes, y una cómica de dos

Precios los de costumbre

A las ocho (Moda). A las once (extraordinaria)

(Hora oficial)

1.º Sinfonía por el sexteto PALENCIA.

2.º ESTRENO de una comedia en dos partes.

3.º Extraordinario ESTRENO de la gran producción

*** El Magnate Ruso ***

novela en seis partes, de un príncipe ruso obligado a vivir en el destierro, por causa de la revolución

Intérpretes: José Schildkraut, Margarita de la Motte y Julia Faye

PRECIOS

Plateas y entresuelos con seis entradas, 9 pesetas; palcos principales con seis entradas, 5 butacas, 1,50; delanteros de anfiteatro, 1; gradas de ídem, 0,60; delanteros de paraíso, 0,60; entrada general, 0,30

Mañana El asalto al tren expreso, por TOM-MIX.

SALÓN ROYALTY

CINEMATOGRAFO SELECTO
2 extraordinarias funciones 2 para hoy domingo 15 de abril de 1928

A las ocho y once de la noche (hora oficial)

PROGRAMA

1.º Sinfonía por el quinteto HERNANZ.

2.º Proyección de la adaptación cinematográfica, según la preciosa obra de los hermanos QUINTERO, titulada

♦ GABRITA QUE TIRA AL MONTE ♦

maravillosamente interpretada por CONSUELO REYES.

3.º Segunda presentación del Mago de la Ventriloquia

Caballero CASTILLO

con su gran compañía Auto-Mecánica compuesta de 25 autómatas que hablan, cantan, gesticulan como seres vivos, representan comedias, anécdotas, etc., etc.

Monumental éxito del rey de la gracia

PINOCHO

Espectáculo grande. Espectáculo culto

PRECIOS

Preferencia sin numerar, 1,50 pesetas; galería, 0,75; general, 0,50.

NOTAS.—Las de costumbre.

♦♦♦